



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

RESOLUCIÓN N° 030

RESISTENCIA, 10 2 MAR 2023

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-02133; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente la Secretaria Académica eleva nuevo Programa de la asignatura **Antropología Filosófica**, correspondiente a cuarto año de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Que la Comisión que tiene a su cargo el análisis de la estructura de los Programas, creada por Resolución N° 003/19-CD, da opinión favorable a la propuesta del nuevo programa, como así también el Director de la Carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la asignatura **Antropología Filosófica**, perteneciente a cuarto año de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, presentado por la Secretaria Académica, que figura como Anexo I de la presente Resolución y que regirá a partir de su dictado en el período lectivo 2023.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Ariño
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Meira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UnNE

Consejo/Programas 2023/030-23-CD-PROGRAMA ANTROPOLOGÍA FILOSOFICA



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 030

PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

- Profesor Adjunto a/c: Dr. Javier Alegre
- Auxiliar Docente a/c de T.P.: Prof. Flavio Guglielmi

I. ENCUADRE GENERAL

1. Fundamentación

La esfera laboral es central para el ser humano tanto en su vida genérica como individual. El trabajo es una de las actividades que nos marca y distingue como género, el ser humano posee la particularidad de ser el único animal que trabaja, ningún otro lo hace, al menos de forma organizada, interrelacionada, autodeterminada, variable y temporalmente extendida como lo realizamos los seres humanos. Y en cuanto al nivel individual, el ámbito laboral es ineludible para cada ser humano, no es ajeno a la vida de nadie, no existe persona -salvo escasísimas excepciones- que no dedique buena parte de su vida a eso que llamamos trabajo.

Por otra parte, las características que tome el trabajo son fundamentales tanto para la autopercepción que cada individuo tiene de sí mismo y la construcción de su subjetividad como para el tipo de integración y estructuración sociales que terminan por ser predominantes. Además, el trabajo es uno de los principales temas de debate en el mundo actual y asistimos hoy en día a una revalorización antropológica del mismo. En relación con todo ello, una reflexión de corte filosófico ayuda a comprender mejor los multifacéticos procesos laborales de estos tiempos y las consecuencias que traen para los sujetos.

En el caso específico de los profesionales en el área de las Relaciones Laborales, su formación supone adquirir la capacidad de realizar análisis amplios y complejos acerca de las prácticas, conceptualizaciones y valorizaciones dadas en el trabajo y así poder redimensionar las relaciones entre los sujetos y las estructuras laborales en que se desenvuelven. Teniendo en cuenta el dinámico rol profesional de los futuros licenciados en Relaciones Laborales, la cátedra provee los elementos conceptuales necesarios para reflexionar en forma fundamentada sobre las representaciones, significaciones y sentidos del trabajo para la vida humana y los posibles posicionamientos frente a ello.

Lic. María Virginia Carrió
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

En vista de lo antedicho, la asignatura tiene como eje la problematización del trabajo y, en especial, del hombre en situación de trabajo en la actualidad. En ella se brinda una vía de acceso a la problemática filosófica del trabajo que conjuga una visión cronológica amplia con la atención a los problemas del campo laboral de nuestros días a través de una perspectiva contextualizada de cuño filosófico, que integra aspectos pluridisciplinarios y abarca desde la modernidad hasta nuestros días, abordando teorías, problemas, paradojas y tensiones en torno del mundo del trabajo.

Lic. María V. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

2. Ubicación de la asignatura en el currículum:

La asignatura pertenece al Área de Ciencias Humanas y está ubicada en el 4° año del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales, nivel en cual los estudiantes ya poseen los conocimientos necesarios y están en condiciones de realizar una reflexión integradora sobre el ser humano en situación de trabajo. Para cursar esta instancia los alumnos deberán tener aprobadas todas las materias correspondientes al primer año y además, tener regularizada la asignatura Historia del Movimiento Obrero Nacional e Internacional. Para rendir debe tenerse aprobada Historia del Movimiento Obrero Nacional e Internacional.

3. Objetivos

- Objetivos Generales:

- Promover un espacio de reflexión en el que se problematicen aspectos antropológicos y éticos en torno del trabajo, desde contextos históricos y socio-culturales diversos.
- Reflexionar sobre la condición del hombre contemporáneo y el lugar del trabajo.
- Afianzar el desarrollo de procesos de pensamiento que posibiliten el rescate de saberes previos y de actividades que posibiliten la comprensión y análisis de problemas, la detección de supuestos, el planteo de hipótesis y dilemas.

4. Contenidos mínimos

La perspectiva filosófica en la reflexión en torno del trabajo. La construcción del paradigma de la Modernidad: contexto, dimensión histórica, concepciones filosóficas, políticas, antropológica. El discurso de la modernidad. Los cambios en la reconceptualización sobre el trabajo. Sistemas de valores y creencias en la constitución del individuo moderno. Su incidencia en las representaciones en torno de las relaciones laborales. La crisis del paradigma de la Modernidad: contexto, dimensión histórica, perspectiva filosófica. Los procesos sociales y culturales actuales y su relación con el ámbito del trabajo. Los cambios actuales en el trabajo y su repercusión en la construcción de las subjetividades y en la representación sobre el mismo. Reconceptualización del trabajo en el pensamiento actual.

II. ENFOQUE CONCEPTUAL. PROGRAMA ANALITICO

1. Unidades didácticas

- Unidad I: Problemática filosófica del trabajo

La perspectiva filosófica en las reflexiones sobre el trabajo y el ser humano en situación de trabajo. Importancia antropológica del trabajo. Definición de problemáticas sobre concepción, valorización, realización e integración en el trabajo. Orígenes histórico-conceptuales de la noción de trabajo en Antigüedad y Medioevo.

- Unidad II: Concepción moderna del trabajo

Modernidad y trabajo. Afianzamiento del capitalismo y modernización social. Concepciones centrales sobre el trabajo en la época moderna. Reivindicación utilitarista del trabajo. Locke y la justificación de la propiedad privada. Adam Smith y la teoría del valor-trabajo. Weber: racionalización y mecanización de las esferas de acción humanas, profesión y eficacia.

Lic. María Virginia Pérez
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. María T. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

- Unidad III: Concepción industrialista del trabajo

Industrialismo y transformación en la realización, conceptualización y valorización del trabajo. Trabajo, control social y modos de subjetivación en la sociedad industrial. Concepción *moralista* del trabajo y exaltación antropológica del trabajo. Marx: el trabajo como realización y alienación del hombre. Taylorismo y fordismo: sus principios teóricos y su visión antropológica.

- Unidad IV: Concepción posindustrial del trabajo

Sociedad posindustrial y trabajo. Posindustrialismo y concepción *posmoralista* del trabajo. Enfoques contemporáneos sobre el trabajo y los procesos socio-culturales actuales. Fragmentación e inestabilidad en las trayectorias e identidades laborales. Flexibilización y nuevas subjetividades laborales. Trabajo, distribución del ingreso y desigualdad: sus consecuencias sociales. Contexto laboral regional y nacional.

- Unidad V: Propuestas actuales sobre el trabajo

Diagnósticos y discusiones actuales sobre el trabajo. Crisis laboral actual y múltiples respuestas ante la crisis. Propuestas prácticas frente a la crisis fáctica del mundo laboral. Propuestas teóricas frente a la crisis conceptual del trabajo. Conceptos amplios y reducidos de trabajo. Nuevas formas de realización y organización del trabajo y sus consecuencias humanas.

2. Bibliografía:

a) Bibliografía Básica:

- Alegre, J. y Torres, D. (2010). *Hechos y des(h)echos en el trabajo. Exploración sobre conceptos y prácticas laborales*. Vianet.
- Alegre, J. y Torres, G. (comp.) (2020). *Variaciones contemporáneas sobre prácticas, conocimiento y existencia*. Teseo.
- Alegre, J.; Bartlett, J. y Gómez, C. (2022). *Dimensiones situadas del trabajo: actores, contextos y formas de organización y producción*. Teseo.
- Hopenhayn, M. (2001). *Repensar el trabajo. Historia, profusión y perspectivas de un concepto*. Norma.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama.

b) Bibliografía Complementaria:

- Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Paidós.
- Bauman, Z. (2003). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa.
- Deleuze, G. (1999). *Conversaciones (1972-1990)*. Pre-Textos.
- Foucault, M. (1986). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- Gorz, A. (1997). *Metamorfosis del trabajo*. Sistema.
- Lipovetsky, G. (1994). *El crepúsculo del deber*. Anagrama.
- Marx, K. (1997). *Manuscritos: economía y filosofía*. Altaya.
- Meda, D. (1998). *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Gedisa.
- Neffa, J. C. (1998). *Los paradigmas productivos taylorista y fordista y su crisis*. Lumen.
- Neffa, J.C., De la Garza Toledo, E. y Muñiz Terra, L. (comp.) (2009). *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. CLACSO.
- Vatin, F. (2004). *Trabajo, ciencias y sociedad. Ensayos de sociología y epistemología del trabajo*. Lumen.

Lic. María Virginia
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Mónica Y. Carrió

DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

3. Referencias Bibliográficas:

- Unidad I: Básica:

- Hopenhayn, M. (2001). Introducción y cap. 1.

Complementaria:

- Arendt, H. (2003). cap. 1 y 4.
- Meda, D. (1998). Introducción y cap. 1.
- Vatin, F. (2004). Introducción.

- Unidad II: Básica:

- Alegre, J. y Torres, D. (2010). cap. 1, 2 y 3.

Complementaria:

- Gorz, A. (1997). cap. 1.
- Lipovetsky, G. (1994). cap. I.

- Unidad III: Básica:

- Alegre, J. y Torres, D. (2010). cap. 4, 5 y 6.
- Hopenhayn, M. (2001). cap. 6, 7 y 8.

Complementaria:

- Foucault, M. (1986). 4° y 5° conferencias.
- Marx, K. (1997). 1° manuscrito.
- Neffa, J. (1998). 2° Parte.

- Unidad IV: Básica:

- Alegre, J. y Torres, D. (2010). cap. 8 y 9 y Anexo IV.
- Alegre, J. y Torres, G. (comp.) (2020). cap. 3 y 4.
- Sennett, R. (2000). Prólogo y cap. 1.

Complementaria:

- Deleuze, G. (1999). cap. 17.
- Lipovetsky, G. (1994). cap. VII.
- Bauman, Z. (2003). cap. 2.

- Unidad V: Básica:

- Alegre, J. y Torres, D. (2010). cap. 10 y Epílogo.
- Alegre, J.; Bartlett, J. y Gómez, C. (2022). cap. 1, 2 y 4.

Lic. Mg. Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

Complementaria:

- Bauman, Z. (2003). cap. 1 y 4.
- Meda, D. (1998). cap. 10.
- Neffa, J.C., De la Garza Toledo, E. y Muñiz Terra, L. (comp.) (2009). pp. 111-140.

III. ESTRATEGIAS

1. Estrategias de enseñanza:

Los módulos de la asignatura se dividen en clases teóricas, trabajos prácticos y tutorías.

a) Las clases teóricas consisten en el desarrollo conceptual de los núcleos del programa de la asignatura a través de la complementación entre técnicas de exposición magistral, uso de cuadros y esquemas con soporte audiovisual, realización de síntesis e intercambio de preguntas y respuestas.

b) Los trabajos prácticos se realizan bajo la forma de guía de preguntas y culminan con un Trabajo Práctico Final integrador que suele incluir un breve trabajo de aplicación.

c) Las tutorías permiten el tratamiento individual y pormenorizado de aquellos conceptos o textos que presenten mayor grado de dificultad para la comprensión de los estudiantes, así como la profundización de temas que puedan resultar de interés.

2. Estrategias de evaluación:

La evaluación tiende a hacerse en forma permanente a lo largo del cursado de la asignatura, comienza con un diagnóstico inicial de los conocimientos previos con los que arriban los cursantes, continúa con la consideración de su participación en las distintas actividades programadas por la cátedra y en especial se tienen en cuenta las instancias de exámenes parciales y final.

- Criterios de evaluación:

- Lectura comprensiva y análisis crítico de la bibliografía propuesta.
- Capacidad de interpretación y síntesis de los contenidos y problemáticas desarrollados.
- Formulación de juicios fundamentados sobre los temas y autores tratados.
- Participación activa en clases y coloquios.
- Cumplimiento en tiempo y forma de las tareas requeridas.
- Expresión clara, precisa y fundamentada en la comunicación escrita y oral.
- Manejo de vocabulario conceptual acorde con el nivel de estudios.
- Predisposición hacia el respeto, la tolerancia y el diálogo con el resto de los compañeros y los profesores.
- Constancia en la adquisición de métodos y habilidades propias de la práctica intelectual académica.

3 – Actividades Prácticas:

Carga horaria de las Actividades Prácticas: 40,5 hs.



Lic. Mónica Y. Carrió
DECANA

Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

1. Temas

El trabajo y sus concepciones en el contexto industrial y posindustrial.

2. Unidades

2.1) Unidades

- Unidad 1. Trabajo y Modernidad.

Trabajo en la modernidad. Adam Smith y la teoría del valor-trabajo. Reflexiones contemporáneas sobre las consecuencias del trabajo y del ser humano en situación de trabajo en la modernidad.

- Unidad 2. Posindustrialismo y Neoliberalismo.

Sociedad posindustrial, trabajo y nuevas racionalidades. Flexibilización y sus consecuencias en las nuevas subjetividades laborales.

- Unidad 3. Discusiones actuales sobre el trabajo.

Diagnósticos frente a crisis actual del trabajo. Problematización en los conceptos ampliados y reducidos del trabajo.

3. Objetivos

Que lxs estudiantxs puedan:

- Identificar y diferenciar los supuestos y consecuencias teóricas que subyacen en los estudios sobre el trabajo y sus consecuencias antropológicas, y elaborar una perspectiva problematizadora de los mismos.
- Analizar las diversas concepciones contemporáneas del trabajo visualizando la contribución que puede suponer para su futuro ejercicio profesional la apropiación de estrategias y recursos que resulten convergentes con dicha especificidad.
- Utilizar un vocabulario conceptual acorde con la disciplina, en una comunicación clara y precisa en la expresión escrita y oral.

4. Actividades

Los T.P. consisten en ejercitaciones prácticas por parte de lxs alumnxs donde se deben resolver ejercicios para favorecer la adquisición de contenidos procedimentales de manera organizada, permitiéndoles estructurar conceptualmente los temas desarrollados y vincularlos con la práctica, identificando relaciones con temas precedentes y posteriores. Para ello lxs estudiantxs deberán elaborar tres trabajos prácticos orientados, cada uno de ellos, por cada una de las tres unidades del práctico. Las consignas y los plazos para la realización de cada una de estas actividades serán precisados durante la primera clase de la Asignatura.

Las clases de trabajos prácticos consistirán en la lectura, análisis y comprensión de textos por parte de lxs alumnxs sobre la base de *Guías de Lectura* preparadas por la cátedra. Cuando sea necesario se desarrollará una introducción teórica, por parte del docente, relativa al tema a tratar y se darán las explicaciones que la misma considere atinentes para la mejor comprensión por parte de lxs estudiantes. La dinámica de la clase tiene dos instancias fundamentalmente: en un primer momento

Dra. María Virginia
SANTAGATA ACAR
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. María V. Carró
DECANA

Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

se hace una introducción a los textos a ser leídos y se da la guía de preguntas; en un segundo momento, se analiza grupalmente lo leído y se aclaran dudas.

También se utilizará la plataforma *moodle* de UNNE Virtual como un espacio complementario a las clases presenciales donde estarán disponibles toda la bibliografía de la materia, guías de lectura, *power point* utilizados en clase, espacios de interacción entre docentes y estudiantes. Este espacio tiene como objetivo colaborar con la autonomía de los estudiantes en el proceso de aprendizaje y facilitar el acceso al material de la cátedra.

5. Tipo de actividad

Práctica

6. Modalidad

Individual

7. Duración

27 (veintisiete) clases

8. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes: resolución de las actividades prácticas a partir de la teoría que la sustenta; presentación de trabajos en tiempo y forma; expresión oral y/o escrita mediante un uso adecuado de los conceptos abordados y sus relaciones; capacidad de reflexionar, argumentar y contraargumentar; capacidad de análisis y síntesis; iniciativa para el trabajo grupal en el marco del respeto; creatividad, actitud crítica y autonomía en la producción de los trabajos solicitados.

Lic. Melina Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE